

DEPENDENCIA MUNICIPAL:		DESARROLLO URBANO	
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA	DIGITAL
1.- SOLICITUD DEL TRAMITE DIRIGIDO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.	X	X	
2.- EN CASO DE NO SER PROPIETARIO DEL INMUEBLE A COLOCAR EL ANUNCIO, PRESENTAR: PERMISO O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	X	X	
3.- CROQUIS DE LOCALIZACION Y/O PLANO DEL PREDIO, CON SUPERFICIE.	X	X	
4.- CARACTERISTICAS DEL ANUNCIO, 3 FOTOGRAFÍAS DEL ANUNCIO (2 LATERALES Y 1 FRONTAL).	X	X	
5.- NOMBRE DE LA EMPRESA QUE SE ANUNCIA Y UBICACIÓN DONDE SE COLOCA (CALLE, LOCALIDAD).	X	X	
6.- RECIBO DE PAGO DE DERECHOS PARA LA EMISION DEL PERMISO DE ANUNCIO.	X	X	

NOTA: Este permiso no libera al solicitante de obtener los permisos correspondientes con las dependencias Estatales o Federales. Este no producirá efecto legal alguno, si se cambia cualquiera de las características del anuncio aquí descritas, tampoco autoriza el uso de suelo, giros o actividades comerciales, en cuyo caso deberá obtener las respectivas licencias con las dependencias correspondientes. El anuncio no invadirá por ningún motivo el alineamiento oficial expedido por esta autoridad municipal, así como la visibilidad y fractura del asfalto y/o banqueta, y en caso de ocasionar algún desperfecto, deberá repararlo con inmediatez.

CRITERIO DE RESOLUCIÓN CON BASE EN:

CONSTITUCIÓN	LEYES	REGLAMENTOS	EVALUACIÓN Y/O DICTAMEN
--------------	-------	-------------	-------------------------

NOTA: DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN REALIZA EL TRÁMITE, LA PERSONA GESTORA DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER A SU FAVOR (NO MAYOR A 3 MESES), ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.